

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: PERTENENCIA

RAD: 158374089001-2020-00122-00

DEMANDANTE: JOSE FRANCISCO ROJAS GALVIS

DEMANDADOS: HEREDEROS DE ODILIA GALVIS DE ROJAS Y OTROS

DECISIÓN: FIJA FECHA

Tuta, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que venció el término dado a la parte demandante a efectos de aclarar la pretensión objeto de este proceso ordenado en auto del 26 de mayo del año en curso, y se guardó silencio por el profesional del derecho, el despacho dispone convocar a los intervinientes para el día veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho de la mañana (8:00a.m.); donde se proferirá el fallo que en derecho corresponde.

Déjense las constancias del caso.

CARLOS I

NOTIFIOUESE Y CUMPLASE.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.016 hoy diecisiete (17) de junio de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TUIGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUITA. BOYACÁ